



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCION DE PUESTO

DATOS GENERALES

Título actual del puesto : Director General de Proyectos e Ingeniería **ID :** 7532
Título en Nombramiento : Director General
Secretaría : Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano,
 Subsecretaría de Obras Públicas, Dir. Gral. de Proyectos
 E Ingeniería
Área de adscripción : Dirección General de Proyectos e Ingeniería
Reporta a : Subsecretario de Obras Públicas
Puestos que le reportan : Coordinadora de Apoyo Técnico, Asistente
 Administrativo, Asistente Administrativo, Director de
 Proyectos, Director de Ingeniería, Director de Presupuesto
 de Obras Viales

OBJETIVO

Controlar los proyectos ejecutivos en materia de construcción y rehabilitación de edificaciones, vialidades urbanas, infraestructura hidráulica y sanitaria, en vialidades urbanas, infraestructura para deporte, equipamiento y redes de electrificación, basados en las atribuciones que otorga la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, a fin de lograr las metas establecidas en el eje rector Sonora Competitivo y Sustentable del Programa Estatal de Desarrollo y satisfacer de esta manera las expectativas de infraestructura de los Sonorenses.

RESPONSABILIDADES

- 1) Coordinar la elaboración de los estudios y proyectos programados para realizar por nuestra Dirección General.
- 2) Coordinar la elaboración de expedientes técnicos de estudios y proyectos incluidos en el presupuesto anual de la Secretaría para la autorización de recursos para su contratación.
- 3) Coordinar la elaboración de expedientes técnicos de las obras autorizadas en el Presupuesto de Hacienda para lograr la autorización de los recursos para su ejecución.
- 4) Turnar y dar seguimiento a las necesidades planteadas a nuestra Secretaría, que sean de nuestra competencia, a través de los diferentes programas: Gobernador en tu Colonia, Gobernador en tu radio.
- 5) Coordinar la elaboración de catálogo y archivo de los estudios y proyectos de las obras públicas que se realicen.
- 6) Coordinar la formal recepción de los proyectos ejecutivos contratados y servicios relacionados con éstos según los criterios que marca la normatividad.
- 7) Participar y colaborar en la elaboración del Presupuesto Anual de Obras y Proyectos.

RELACIONES

Internas : a)Subsecretario de Obras Públicas: Tomar acuerdos sobre proyectos ejecutivos a realizar y dar seguimiento a asuntos turnados.

b)Dirección General de Costos y Licitaciones: Turnado de obras y proyectos ejecutivos a licitación y retroalimentación, información sobre el estatus de licitaciones.

c)Dirección General de Ejecución de Obras: Aclaraciones y retroalimentación de proyectos ejecutivos en proceso.

Externas : a)Municipios del Estado: Compartir y evaluar información que nos permita desarrollar de manera más eficiente los proyectos por ellos solicitados.

b)Organismos operadores de Agua Potable y Alcantarillado: Obtener información sobre el estado que conserva la infraestructura existente.

c)Secretaría de Comunicaciones y Transporte: Compartir información de proyectos ejecutivos para evitar duplicidades.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

Proyectos ejecutivos entregados a tiempo y con calidad contra número de proyectos en proceso.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo : Indistinto
Estado Civil : Indistinto
Edad : Entre 28 y 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera : Ingeniería Civil o Arquitectura
Área : Administración de Proyectos

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

2 años en Control de Proyectos Ejecutivos
3 años en Manejo de personal técnico en Arquitectura e Ingeniería

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce.

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Integración de todas las funciones de una unidad principal.

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario mas importante.

En primer lugar: Controlar

En segundo lugar: Administrar / Coordinar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Impacta objetivos importantes , aunque no a nivel global de la acción del gobierno

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

21 a 50

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Debe general propuestas creativas / innovadoras

Marco de actuación y supervisión recibida

Objetivos/ resultados operacionales. El titular define los planes y los programas para ejecutarlos y los maneja dentro de las políticas , estrategias , tácticas y presupuestos aprobados . La supervisión recibida es de tipo gerencial y es evaluado en sus avances en periodo de pocos meses aunque emita informes intermedios